



**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A. con número de RUC 1792129869001, fue constituida el 17 de marzo de 2008 bajo la normativa vigente en el Ecuador ante la Notaria 27 del cantón Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su oficina principal está ubicada en la calle Francisco García 150-2 y Sebastián Moreno en la ciudad de Quito y su objeto social, contempla el desarrollo de actividades relacionadas con la importación y venta de montacargas, elevadores y máquinas afines a terceros, sean éstas personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras.

El capital suscrito es de USD \$ 8.800,00 divididos en 800 acciones de USD \$ 1.00 cada una, compuesto de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	MONTO DE CAPITAL	% PARTICIPACIÓN	DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS
GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO	8.400	1,00	8.400,00	95,45%	-
GALARRAGA RAMOS JORGE ALFONSO	400	1,00	400,00	4,55%	-
TOTAL	8.800		8.800,00	100,00%	-

La utilidad por acción en función de los resultados integrales al 31 de diciembre de 2016, es de USD \$ 2,80 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período en años
GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO	Gerente General	28/09/2016	2
GALARRAGA RAMOS JORGE ALFONSO	Presidente	28/09/2016	2

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes durante el año 2016 y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes adoptadas por la Compañía se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables en forma uniforme. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S. A.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución, la cual es hasta marzo de 2058.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10,00%
Equipos de oficina	10	10,00%
Equipos de computación	3	33,33%

Vehículos	5	20,00%
Edificios	40	2,50%
Maquinaria	10	10,00%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles y enseres	1,00%
Equipos de oficina	1,00%
Equipos de computación	1,00%
Vehículos	10,00%
Edificios	5,00%
Maquinaria	10,00%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- a.** Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto los inmuebles:

Costo

- (-) Depreciación Acumulada
- (-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
- (=) Propiedad, Planta y Equipo.

- b.** Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles:

Valor Razonable (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

La revaluación deberá realizarse como mínimo cada tres años posteriores a la fecha de adquisición.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

D. Inventarios.

Reconocimiento:

La empresa reconocerá los activos como inventarios (existencias), si:

- Son poseídos para venta en curso normal del negocio.
- Se encuentran en proceso de producción con la perspectiva de ser vendidos.
- Son materiales y suministros para ser consumidos en el proceso productivo.

Medición inicial:

El valor de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación (en caso que aplique), así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación hasta que esté disponible para la venta.

Medición posterior:

Los inventarios serán valuados de acuerdo al costo (valor en libros) o a su Valor Neto Realizable, según el que sea menor.

Precio estimado de venta del inventario, en el curso normal de la operación
(-) Los costos estimados para terminar su producción
(-) Los costos necesarios para llevar a cabo la venta
(=) Valor Neto Realizable

La medición posterior de los inventarios deberá efectuarse al menos una vez al año. En el evento de que se tenga la certeza de una variación en el valor razonable de los inventarios, deberá efectuarse una valuación de manera inmediata de los inventarios en cuestión

El valor neto realizable será medido únicamente para los inventarios que se encuentren obsoletos o no se hayan podido vender durante más de un período económico, de lo contrario, serán medidos a su costo.

Medición del Costo:

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como Costo de Venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

La fórmula del cálculo del costo de los inventarios se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado, para todos los inventarios de productos.

E. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

F. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar/pagar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar/liquidar el Impuesto a la Renta generado sobre las diferencias presentadas entre la base fiscal y la base contable.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene un saldo de USD \$ 63.018,44 en efectivo y equivalentes.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar de clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2016 se presentan a continuación:

CLIENTE	VALOR
CAJAS VICTOR	84,00
STROKEN S.A.	2.538,03
ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C.A.	187,95
CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS C.A. CABLEC	1.798,72
COMPAÑIA DE ELABORACION DE CAFE EL CAFE CA	336,60
CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA	712,80
CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A	1.288,80
CORPORACION SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.	511,22
EMPACADORA DEL PACIFICO S.A.	619,74
EUROFISH S. A.	6.661,75
FERRABAD	350,92
FUPEL C. LTDA.	332,15
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	4.685,02
INEPACA	494,04
JOSE GUILLEN VELEZ CIA. LTDA.	20.466,76
MARBELIZE S. A.	2.700,88
MEGAPROFER S.A	380,80
MIRROORTECK INDUSTRIAS S.A.	86,58
MODERNA ALIMENTOS S.A.	1.288,60
NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A.	1.431,89
NIPRO MEDICAL CORPORATION	660,40
OSTAIZA MACIAS VIVIANA BEATRIZ	2.422,64
PLASTICOS MULTIDIMENSIONALES DE ECUADOR CIA LTDA	1.981,26
PROCESADORA EXPORTADORA DEL PACIFICO S.A. PROEXPACSA	216,45
PRODUCTORA CARTONERA S.A	6.693,92
PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A	294,89
TADEL S.A.	1.262,25
TOTAL CARTERA	61.192,92

La Composición de la cartera por antigüedad es como sigue:

Plazo	Valores
Hasta 30 días	9.222,95
Entre 30 y 60 días	44.121,34
Entre 60 y 90 días	2.826,88
Entre 90 y 120 días	2.399,72
Más de 360 días	2.622,03
Total	61.192,92

A criterio de la Administración de la Compañía las cuentas por cobrar a clientes presentan indicios de deterioro debido a que se han realizado las gestiones pertinentes y no se ha llegado a un acuerdo de pago de un valor de 2.622,03. El restante de rubros no presenta indicios de deterioro debido a que se han realizado negociaciones para recuperarlas durante los primeros meses del año 2017.

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene un activo por impuestos corrientes por USD \$ 48.470,00 el cual corresponde al crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado, que podrá ser compensado con el impuesto generado en ventas en los meses siguientes del año 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene un activo por impuestos corrientes por USD \$ 638,73 el cual corresponde al crédito tributario del Impuesto a La Renta, que podrá ser compensado con el impuesto generado al cierre del ejercicio al momento del pago.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene stock en inventarios por un valor de USD \$ 15.782,82 y el costo de las mercaderías vendidas fue registrado como tal durante el año 2015, es el siguiente:

Concepto	Valores
Saldo inicial	50.983,88
Compras nacionales	104.989,00
Importaciones de bienes (Montacargas)	32.245,14
(-) Transferencias al costo	172.435,10
Saldo final	15.782,82

Es importante indicar que las compras efectuadas por concepto de inventarios, son realizadas a una parte relacionada en su totalidad.

Aplicando la Valoración del Inventario como lo indica la NIC 2 se presenta un deterioro acumulado del valor de Inventario por ajustes al Valor Neto Razonable de \$ 107,92 y el valor del Inventario al 31 de diciembre de 2016 de \$ 15.674,90

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición y movimientos de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

COSTO	SALDO INICIAL	COMPRAS	VENTAS	SALDO FINAL
VEHÍCULOS	10.517,86			10.517,86
TERRENOS	25.000,00			25.000,00
SOFTWARE	3.724,40			3.724,40
TOTAL COSTO	39.242,26			39.242,26

DEPRECIACIÓN	SALDO INICIAL	GASTO DEPRECIACIÓN 2016	VENTAS	SALDO FINAL
VEHÍCULOS	3.100,58	1.893,24		1.207,34
TOTAL	3.100,58	1.893,24		1.207,34

Los porcentajes de depreciación, valores residuales y años de vida útil fueron descritos en el resumen de las principales políticas.

11. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por pagar a proveedores son las siguientes:

PROVEEDOR	VALOR
CARDENAS CEDENO ROBERTO FERNAN	267,29
BARRIGA MEDINA JAIME RUPERTO	257,54
GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO	43.289,37
GRUPO EL COMERCIO C.A.	189,68
INARPI S.A	336,70
LUBRICANTES PETROLEROS S.A. LUBRIPETSA	32,77
TOTAL	46.463,92

Constituyen operaciones con partes relacionadas las cuales se generan por compras de bienes. La composición de cuentas por pagar proveedores por antigüedad es como sigue:

Plazo	Valores
Hasta 30 días	24.063,92
Entre 30 y 60 días	22.400,00
Total	46.463,92

12. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADAS

Las obligaciones de largo plazo que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2016 con los socios, son las siguientes:

CONCEPTO	VALORES
SOCIO 1	23.221,75
SOCIO 2	28.522,91
SALDO FINAL	51.744,66

Se tiene por pagar dividendos a los socios por USD \$ 51.744,66 que según expectativas de la Compañía, será cancelada durante el año 2017; sin embargo, debido a la posibilidad de ampliar el plazo de pago, ha sido clasificada como obligación de largo plazo conforme lo requieren las NIIF.

13. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa que estará vigente para el año 2016; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. A continuación un detalle de los efectos generados sobre impuestos diferidos:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ACREDITACIÓN	SALDO FINAL
PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	4.403,07	-	4.403,07
TOTAL	4.403,07	-	4.403,07

14. PATRIMONIO

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 400,00 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

Resultados acumulados - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

El efecto neto generado por la adopción de las NIIF, es de USD \$ 17.425,90; el cual podrá ser capitalizado, compensado con pérdidas de años posteriores, o distribuido en caso de liquidación de la Compañía.

15. IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2016, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de

accionistas se encuentran sujetos a retención en la fuente del Impuesto a la Renta, y por ende los accionistas deberán tributar sobre tales ingresos.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

(...) “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2016 fue la siguiente:

Concepto	Valores
RESULTADOS DEL EJERCICIO	37.332,54
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	5.599,88
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	1.925,63
(=) BASE IMPONIBLE	33.658,29
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	7.404,82
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	6.151,45
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO AÑO 2016	638,73
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	614,64

Para el año 2016 la compañía debe pagar un impuesto a la renta de \$ 614,64

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

Concepto	Valores
Costo de productos vendidos	172.435,10
Gastos operacionales	123.973,05
Gastos administrativos	81.831,54
Gastos de ventas	26.139,34
Gasto participación trabajadores	5.599,88
Total costos y gastos	409.978,91

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

TIPO DE GASTO	VALORES
Costo de productos vendidos	172.435,10
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	77.485,82
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	17.640,88
Beneficios sociales e indemnizaciones	8.249,92
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	12.647,94
Mantenimiento de activo fijo	1.472,63
Arrendamiento operativo	3.000,00
Comisiones a terceros	254,20
Promoción y publicidad	3.717,77
Combustibles	2.141,76
Capacitaciones - cursos	4.145,00
Suministros	415,07
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	368,43
Vestimenta - operaciones	156,00
Gastos condominios - arreglo del departamento manta	8.527,51
Gastos de viajes, alimentación, hospedaje	4.864,63
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	3.831,17
Gastos operativos	2.386,05
Alquiler de montacargas	72.500,00
Impuestos salida de divisas - ISD	120,28
Impuestos municipales	1.868,35
Depreciaciones:	1.893,24
Alquiler de Software AS2	450,00
Gasto de provisión por Jubilación Patronal	957,00
Gasto de intereses por provisión por Jubilación Patronal	209,00
Gasto provisión por Desahucio	290,00
Gasto de intereses por provisión por Desahucio	84,00
Gastos no Deducible	1.925,63
Servicios Bancarios	341,65
Gasto participación trabajadores	5.599,88
TOTAL	409.978,91

17. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

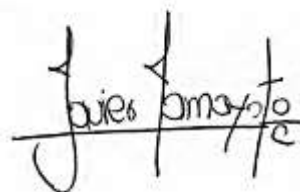
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 13 abril del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 13 de abril del 2017 y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO
CI/RUC: 0601164205



FIRMA CONTADOR GENERAL:
NOMBRE: TAMAYO CRIOLLO OTTO JAVIER
CI/RUC: 0104810130001